



**GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR**  
**EN EL CONGRESO**

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**D. Miguel Angel JEREZ JUAN y Dña. Margarita PROHENS RIGO** Diputados por Islas Baleares, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desea obtener **respuesta por escrito**.

El pasado 27 de febrero de 2019 quien fue secretaria de Estado de Seguridad, Ana Botella, suscribió junto al consejero de Territorio, Energía y Movilidad del Gobierno de las Islas Baleares, el presidente del Consell Insular y el alcalde de la ciudad de Ibiza, un protocolo general para la construcción de 120 viviendas públicas en el solar de la Comisaría de Policía Nacional de Ibiza.

Con la firma del protocolo, el Ministerio del Interior se comprometía, entre otras cosas, a iniciar las gestiones para segregarse una parcela de 8.000 metros cuadrados situada detrás de la Comisaría de Policía Nacional para cederla al Instituto Balear de la Vivienda (IBAVI).

- ¿Ha iniciado el Ministerio del Interior las gestiones para segregarse una parcela de 8.000 metros cuadrados situada detrás de la Comisaría de Policía Nacional de Ibiza?



**GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR  
EN EL CONGRESO**

Para el caso de ser negativa la respuesta indique los motivos.

Madrid, 14 de febrero de 20

Fdo.:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL ADJUNTA